



ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR COLEGIADO DE MAESTROS

Acuerdos de evaluación del colegiado de 2º Año
Ciclo Escolar 2023-2024

Cursos que lo integran:

Problemas y desafíos de la educación básica en México, Pedagogías Situadas Globalizadoras, intervención didáctica y trabajo docente, didáctica del espacio, forma y medida en preescolar, Literatura Infantil y práctica de Literacidad, Estrategias para la Exploración del mundo Natural y Social, Sistemas aumentativos y Alternativos de Comunicación e Inglés Intercambio de información e ideas.

Fecha: Agosto del 2023

Propósitos:

Docentes: Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Alumnos: Dar a conocer a los alumnos de 2º "A" los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluación	
	Formativa	Sumativa
Participación	10%	
Trabajos escritos	60%	
Portafolio		Autoevaluación 1% Coevaluación 1% Heteroevaluación 28% Total: 30%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluación	
Promedio de unidades		50%
Evidencia integradora	50%	

FIRMAS DE ACUERDOS DE EVALUACION

	Nombre	Firma
1.	Teressita Ayala Avila	
2.	Lorena Elizabeth Carranza Velez	
3.	Litzy Selene Casas Uresti.	
4.	Raola Regina Charlet Castilleja	

5.	Blanca Isela de la Cruz Saucedo	AS <i>AS</i>
6.	Haydee Elizabeth de León Llanas	Haydee D. León
7.	Frida Mariana Escobedo Luna	<i>Frida</i>
8.	Yohana Judith Garcia Lopez	<i>Yohana</i>
9.	Andrea Gaytan Villanueva	Andrea <i>Andrea</i>
10.	Regina González Castillo	Regina GIZ
11.	Angela Graciela González Cuevas	Angela <i>Angela</i>
12.	Socorro Gpe Lamas Hurtado	<i>Socorro</i>
13.	Angela Gpe López Acosta	Angela
14.	Ana Ruth Márquez Del Angel	Ana <i>Ana</i>
15.	Maria Fernando Martínez Hernández	<i>Maria</i>
16.	Jimena Patricia Martínez Martínez	<i>Jimena</i>
17.	Evelin Johana Medellín Cordero	<i>Evelin</i>
18.	Anafany <i>Anafany</i> Mendoza <i>Mendoza</i> Cabezas <i>Cabezas</i>	<i>Anafany</i>
19.	Aranza Noheми Monroy Martínez	<i>Aranza</i>
20.	Ingrid Melissa Montano Hernández	<i>Ingrid</i>
21.	Johana Montoya Silva	<i>Johana</i>
22.	Melany Jaqueline Nava Herrera	<i>Melany</i>
23.	Paulina Ortiz Morales	<i>Paulina</i>
24.	Evika Miranda Ortiz Viera	Evika Ortiz
25.	Karina Anahí Rodríguez A.	<i>Karina</i>
26.	Diana Elizabeth Sánchez Angeles	<i>Diana</i>
27.	Daniela Saucedo Mata	<i>Daniela</i>
28.	Ana Carolina Siller Dávila	<i>Ana</i>
29.	Ana Gabriela Zertuche Betancourt	<i>Ana</i>

30.		
-----	--	--

Observación:

-Todas las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de Rúbricas, Listas de cotejo y /o Escalas de estimación que previamente dio a conocer el docente.

-Para poder justificar las ausencias deberán presentar un documento médico, receta, acta o certificado de alumbramiento, etc.. (No se aplicarán las faltas) teniendo la alumna la responsabilidad para la entregar las actividades en tiempo y forma y mantenerse informado sobre el desarrollo de las clases.

-El justificante se tendrá que enviar el mismo día

-La entrega de trabajos escritos a destiempo tendrá calificación a partir de 8

-El uso del celular, computadora y tableta solo será permitido para cuestiones académicas

-La participación en clase deberá ser efectiva y asertiva.

-La asistencia presencial o virtual deberá ser indispensable para la aprobación de los cursos, tener 85% como mínimo para aprobar el curso.